

SUMARIO

La buena imitación, por el Capitán Subrio Escápula.—Las masas armadas y la importancia del número.—El nuevo reglamento para la artillería de campaña inglesa.—Concurso de aeroplanos para el ejército austriaco.—La escasez de subalternos en el ejército italiano.—Botes automóviles para las unidades de pontoneros.

BIBLIOTECA

Pliegos 51, 52, 53 y 54 de «Un año en el ejército italiano», por D. R. Marín del Campo.

LA BUENA IMITACIÓN

III

El problema militar español es bastante complejo, lo que aconseja examinarlo por partes.

Tenemos á Francia al N. Ni ahora ni en lo que puede vislumbrarse de un largo porvenir, podemos ni debemos pensar en una guerra ofensiva por este lado. A ello se oponen, además de la diferencia de fuerzas materiales, los distintos sistemas administrativos, de relación, de costumbres entre los dos países, y el existir entre ambos una barrera natural que es imposible borrar. Lo más que cabe presumir es una invasión parcial, en combinación con otra potencia, pero limitada á objetivos de relativamente poca importancia, como son los de toda operación auxiliar. Tres son las desembocaduras naturales en Francia con otras accesorias: las dos orientales pueden ser convergentes y requieren, por ende, unidad de mando; la occidental ha de ser aislada. Por la porción E. no es posible mover, en buenas condiciones, más de cuatro divisiones; por la opuesta, no hay limitación de fuerzas si contamos con el dominio del mar, pero como esto es improbable, parece que el movimiento por este lado no podrá ser de gran penetración. En consecuencia, desde Huesca á Barcelona debe haber los cuadros y tropas suficientes para movilizar cuatro divisiones en pie de guerra, pero, nótese que tres de ellas han de moverse en una extensión definida y no muy grande del terreno en que podrán maniobrar, mientras que la cuarta tiene muy limitada su línea de operaciones. Hacia las Provincias Vascongadas podrán acudir con facilidad y prontitud las tropas del interior de la Península; tanto por este motivo, como por lo improbable de la guerra ofensiva, se ve que basta preocuparse, en esta hipótesis, de la mitad oriental de los Pirineos.

En el supuesto defensivo, si bien la penetración francesa puede tener más fácilmente lugar por los Pirineos occidentales, el invasor tropezará con el inconveniente de ser demasiado central su línea de marcha, expuesta á continuos ataques de flanco y á ser rota á poco que se prolongue. Canfranc es de fácil defensa; lo mismo acontece desde ese punto de vista á la Cerdaña; en cambio, la provincia de Gerona es muy abordable. Para defenderla, hay que contar, tanto con las fuerzas que directamente han de oponerse á la invasión, como con las del O., que maniobrarán de flanco. De donde se infiere, que también desde Huesca á Barcelona el mando ha de ser único, y único desde Canfranc al Cantábrico.

Aparte de los dos extremos de la barrera Pirenaica, el cuerpo de ejército es unidad demasiado grande para moverse con desembarazo en los teatros, bien caracterizados, que hay al N. del Ebro, por lo que esa unidad no está en armonía ni con la situación militar, ni con las condiciones geográficas. Ha de servir de base la división, y, aun dentro de este tipo, ciertas divisiones han de ser esencialmente de tropas de montaña, observación que es aplicable al caso de guerra ofensiva. Obsérvese también que no nos encontramos en el mismo caso de Italia con su Piamonte.

Allí el obstáculo natural es formidable, pero una vez vencido se llega á una región que se presta admirablemente á la maniobra de grandes masas, por lo que les basta á los italianos con sus tropas alpinas como vanguardia del ejército constituido en grandes unidades. Aquí, la barrera no es tan grande, pero, en compensación, cubre un inmenso territorio, lo que reclama la organización de divisiones completas de montaña, en el centro, y otras de composición normal en los extremos.

Frontera de Portugal. Ficticia, artificiosa, puramente política en la mayor parte de su desarrollo, la seguridad de nuestro país no puede cifrarse en una guerra defensiva, que nos obligaría á movilizar enormes contingentes, con la desventaja, siempre, de tenernos que batir en direcciones divergentes. Abierto el litoral de Portugal, en extremo dilatado, la tal frontera puede ser para nosotros un peligro más grave aun que el de los Pirineos, pues el enemigo podría prepararse libremente en Portugal y desembocar luego contra nuestros puntos más débiles. Nuestra defensa ha de fundarse en hacer abortar tales propósitos, lo que exige que llevemos á cabo una guerra ofensiva, única hipótesis admisible para nuestra seguridad. El cuerpo de ejército es unidad aceptable y tres de ellos serán menester: uno al N., otra en el centro, en Salamanca, y el tercero en Badajoz. El S. es lugar menos temible y excéntricas en todos conceptos las operaciones en él.

Marruecos. Prematuro es todavía hablar de las medidas militares que habrán de adoptarse; no obstante, una vez quede bien determinada nuestra zona, su topografía y la pobreza del país son tales, que no hay que pensar en operaciones de cuerpos de ejército. Aun la fuerza de la división

resulta excesiva, siendo la brigada la más propia. Podrán reunirse tropas que en conjunto asciendan al efectivo de un cuerpo de ejército, para conseguir un objetivo dado, pero ello será circunstancial. La organización habrá de ser por brigadas, pudiéndose agrupar los mandos de cada dos de éstas. Desde luego, esas tropas tendrán que constituirse, poco á poco, sobre una base diferente de las peninsulares, pues aunque convendrá, por ahora y en muchos años, que sus elementos principales sean peninsulares—sin dejarnos llevar del espejismo francés—su organización y reclutamiento conviene que se enderecen á formar un ejército colonial.

Baleares y Canarias. Sus elementos de defensa han de ser fijos y estar disponibles en tiempo de paz. La infantería podrá nutrirse de los recursos que ofrezcan las islas, con contingentes permanentes de la Península, pero la artillería, parte de la caballería y los ingenieros, han de alcanzar cifras elevadas, con mucho material. En este concepto, demanda urgente reorganización el ejército de las islas. El mando debe ser único en cada isla importante, y las brigadas constituirán las unidades tipos; á nada conducen las divisiones y cuerpos de ejército.

Seguridad del litoral. El cuerpo de ejército de Galicia, necesario por la existencia de la frontera portuguesa, según se ha dicho, basta para la seguridad de aquellas importantísimas costas. Igualmente son suficientes las tropas asignadas al extremo E. de los Pirineos para la protección de la costa desde esa cordillera á la desembocadura del Ebro. El litoral que hay al S., desde el Ebro á Cartagena debe estar, como hoy, bajo un mando único, y lo mismo el de Andalucía; pero ha de notarse que el centro de gravedad de unas y otras tropas conviene que se incline más al S., tanto por ser mayor el peligro en esta parte como por la necesidad de prestar pronta ayuda al ejército de Marruecos. Un cuerpo de ejército en Salamanca no basta para acudir á las costas del Cantábrico, ni tampoco puede contarse con las fuerzas de la parte occidental de los Pirineos; pero los peligros de un desembarco en dicha zona son poco temibles, por lo que es suficiente mantener en ellas cortos contingentes de observación, á condición de que se les pueda apoyar oportunamente desde el interior.

Finalmente, para apoyar á las tropas de las Provincias Vascongadas y á las de Salamanca hace falta un núcleo grande, un cuerpo de ejército, entre ambos puntos, de Valladolid á Burgos; y otro igual que enlace las tropas de los Pirineos, de Teruel á Soria. Y con un cuerpo en la capital de la Monarquía, y otro hacia Córdoba y Granada, tendremos concluido el cuadro base de nuestra división territorial militar.

Ella requiere, en resumen, concretándonos á la Península, dos cuerpos de ejército y dos divisiones de montaña, al N.; tres cuerpos de ejército, al O.; dos cuerpos de ejército en la mitad N. del interior, y otros dos (uno en Madrid) en la mitad S., con dos brigadas en Cartagena y Cádiz. Resultan nueve cuerpos de ejército y tres divisiones.

Pero ¿es menester que todos ellos tengan igual composición y efectivo? A nuestro juicio, no. Los dos cuerpos y dos divisiones de los Pirineos, el de Galicia y el de Salamanca, y las brigadas de Cádiz y Cartagena, deberían contar efectivos reforzados de 1900 hombres por regimiento (tres batallones) de infantería; podría hacerse lo mismo con las tropas de Madrid; y todas las demás bastaría que tuviesen los efectivos reducidos á 700 hombres por regimiento de infantería (el tercer batallón en cuadro), en tanto que los recursos económicos no permitieran aumentarlos hasta la cifra anterior.

En lo relativo á infantería, la composición de cada división sería la normal. En lo que atañe á caballería, basta con un regimiento por cada cuerpo de ejército del N., desde Galicia á Cataluña, mientras que convienen dos divisiones de esta arma una en la frontera E. de Portugal y otra en el interior. La dotación actual de artillería continuará en las unidades del interior; en las del N. habría que duplicarla, por lo menos, y establecer otro contingente de montaña al S. como base de las fuerzas de Marruecos; igualmente habría que duplicar la artillería de la división de Badajoz. Las tropas de zapadores, desmembradas, para prestar su servicio en las grandes unidades, son suficientes; pero las de comunicaciones son mezquinas, y habrían de duplicarse también, agregándolas á las unidades reforzadas. Lo mismo puede decirse de las de Intendencia y Sanidad.

En resumen, serían necesarios: 146 batallones de infantería, 69.800 hombres; 24 regimientos de caballería, 9.600 hombres; 32 regimientos de artillería (montaña y campaña), 18.000 hombres; 11 batallones de zapadores, 5.300 hombres; 9 batallones de comunicaciones, 5.000 hombres; y 12 batallones de intendencia, 6.000 hombres, ó sea, en conjunto, unos 114.000 hombres; que con 16.000 en las islas y unos 50.000 en Marruecos, elevan la cifra á 180.000 hombres. Comparada nuestra población con la de Francia, Alemania, Austria, Italia, etc., se ve que, proporcionalmente, nuestro ejército sería mucho menor.

Si con arreglo á estas líneas generales se señalaran las nuevas capitales de distrito, división y brigada, conservando las actuales guarniciones, absolutamente nada se habría conseguido. Todo, con diferentes nombres, seguiría igual, que es lo que ha acontecido con todos los planes de organización militar de los últimos años. No deben desatenderse las conveniencias de la tranquilidad interior y del orden público, ni tampoco las del reclutamiento, las cuales obligan a mantener guarniciones más ó menos importantes en muchas capitales y en poblaciones de segundo orden, pero tampoco esas conveniencias han de ser causa de que se desatiendan por completo las esencialmente militares.

Cuatro divisiones de la frontera de los Pirineos, el cuerpo de ejército de Galicia, y dos divisiones en la frontera E. de Portugal, han de tener sus cuerpos lo suficientemente próximos que se facilite la instrucción colectiva.

el mando de conjunto y los ejercicios combinados. Con las demás unidades puede atenderse á las necesidades interiores, distribuyéndolas, empero, de tal suerte, que se favorezca en un momento dado la constitución de las unidades definitivas. Otra medida necesaria es la especialización en el reclutamiento de las unidades de montaña y fronterizas, que han de nutrirse, en principio, con mozos habitantes en las mismas comarcas. Precisa asimismo que haya más unión entre los cuerpos activos y los cuadros de reserva, desligando, en cambio, las reservas territoriales; y obligar á todos los jefes y oficiales de la reserva retribuida, cuyas plantillas han de fijarse sistemáticamente y no dejarlas al azar, á residir donde convenga el servicio y á prestar ciertas funciones, temporal y accidentalmente, sin las que pronto perderían sus hábitos y espíritu militar. Hay que completar luego, con todos los elementos que hagan falta, las unidades fronterizas, aunque por el momento queden incompletas las del interior, y, como consecuencia de todo esto y no antes, establecer las plantillas del ejército activo. Medidas igualmente muy indicadas serían la supresión de excedencias y reemplazos voluntarios; abrir en cambio la mano en la concesión del pase á supernumerarios, con la obligación empero de prestar servicio un mes al año, con todo el sueldo, en los cuerpos más próximos al lugar de residencia del interesado. Fijación de las plantillas del generalato, con solo un 2 por 100 de exceso en el personal, para que todos los generales ejerzan mando. Reforma radical de la ley de retiros, rebajando las edades y dando destino obligatorio en otras dependencias del Estado á los retirados, y reduciendo la pensión á la mitad á los que no quieran desempeñar esos destinos y conserven todavía la aptitud física indispensable; abolición de los retiros voluntarios. Fomento de los enganches y reenganches, tendiendo á que sean de esa procedencia todas las clases y un 10 por 100 de los soldados, á los que podrían reservárseles, al cumplir, ciertas ventajas relacionadas con una acertada ley de colonización interior y exterior. Resueltos estos problemas, y los que de ellos se derivan, habríase dado un gran paso para la mejora de sueldos, y entonces, y solo entonces, sería el caso de estudiar un reglamento de ascensos y recompensas en paz y en guerra.

A pesar de todo, el índice anterior no llegaría á revestir un carácter práctico ni tendríamos resuelto nuestro problema militar, en tanto las medidas adoptadas solo emanaran del Ministerio de la Guerra, por más que el de Hacienda facilitara los recursos que fueran menester. Porque habríamos incurrido en el yerro—y á esto queríamos venir á parar—de tratar como cuestión militar, como cuestión de especialidad, lo que es ante todo y sobre todo cuestión nacional.

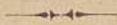
Organícense cuerpos de ejército, divisiones, brigadas; aumentense los contingentes; resuélvase los múltiples detalles y... apenas habremos andado un solo paso. Ahora ha llegado la ocasión de imitar á Alemania y

también, hasta cierto punto, á nuestra vecina Francia. Veamos lo que han hecho y siguen haciendo.

Para que el ejército desempeñe en tiempo de guerra el cometido que le es propio, tanto en el interior como más allá de las fronteras, es menester que la red general de comunicaciones férreas, ordinarias y acuáticas obedezca á las exigencias estratégicas, facilitando los movimientos en unas zonas y encauzándolos en otras. Precisa también que los recursos fabriles é industriales del país se orienten de modo que satisfagan las necesidades de los ejércitos de operaciones, tomando el Estado la iniciativa para apoyar, y aun crear, aquellas fuentes de producción y transformación que hagan falta; ha de organizarse en previsión de una guerra todo el servicio de comunicaciones; ha de reformarse profundamente la enseñanza; ha de incorporarse la vida del oficial y la del soldado licenciado á la del resto de la nación, etc., etc. Sin todos estos requisitos, el ejército, por más esfuerzos que haga, se encontrará algo extranjero en su misma patria, será un brazo al que le falte la sangre del tronco, una rama insuficientemente unida al tronco.

De todo lo cual se deduce que la organización militar de España ha de buscarse, antes que en el mismo ejército, en el concurso de las energías y orientaciones nacionales. Determinese primero la política internacional del país y sométanse luego todos los resortes del Estado á la consecución de los objetivos propuestos, teniendo en cuenta que el ejército no es más que uno de esos resortes, el más importante, sin duda, pero uno sólo. Solo de este modo imitaremos cuerdamente á Alemania; obrar de otra manera equivaldría á ponernos un traje que no ha sido cortado á nuestra medida; y dejemos de una vez para siempre de admirarnos del botón ó del sable ó del reglamento ó del modo de comer del extranjero, con lo que desviamos la atención de los cauces de donde nunca debiera salir.

EL CAPITÁN SUBRIO ESCÁPULA



LAS MASAS ARMADAS Y LA IMPORTANCIA DEL NÚMERO (1)

La rabia del número se ha apoderado de todos los Estados europeos. A pesar de los inconvenientes que resultan de un efectivo exagerado, se esfuerzan en aumentarlo todo lo que permiten sus recursos financieros y su población. Es una tendencia que no puede cambiarse por ahora, y he aquí porqué.

Se admite generalmente que á armamento, equipo y reclutamiento equivalentes, la aptitud para la guerra de los ejércitos europeos es sensible-

(1) Del capítulo Segundo de la obra «Opinions allemandes sur la Guerre Moderne».

mente igual. La superioridad numérica es la única apreciable y medible, por lo que se tiene la costumbre de basarse en los estudios teóricos únicamente en el número y despreciar los factores imponderables, que se suponen iguales en los dos adversarios.

La experiencia de la guerra enseña, sin embargo, que si el número y la potencia tienen en teoría el mismo valor, no acontece lo mismo en la práctica. En la guerra el número no constituye el único medio de medir la potencia; hay que tener en cuenta otros factores variables (cualidades militares, causas de debilidad, particularidades del adversario), para apreciar la potencia de que será capaz. Al principio de una guerra, el número es el único factor medible, toda vez que no se ha visto obrar al adversario; después de la primera batalla, se puede ya apreciar á sus jefes y á sus tropas.

Quando un ejército comprende tropas permanentes y de nueva formación, de cualidades muy diferentes, su efectivo no es un dato seguro sobre su rendimiento posible. Sin embargo, estas tropas tienden durante la guerra á ser equivalentes: en las unas y en las otras, las privaciones hacen desaparecer á los hombres poco resistentes, la muerte arrebatá á menudo á los más bravos, y la experiencia de la guerra llena las lagunas de la instrucción. Llega entonces un momento en que el número vuelve á ser un factor fijo.

Si el jefe conoce las cualidades de sus tropas, su número constituye para él en cada caso la medida de la cantidad que debe emplear para asegurar el éxito. Si las tropas de los dos partidos son de valor absolutamente igual, el número es el índice de la acción posible.

No obstante, aunque en la práctica es el número un elemento de cálculo, no es la condición más importante del éxito, puesto que la superioridad numérica no es siempre utilizable, por falta de lugar, de tiempo ó de aptitud maniobrera.

La masa no puede ser una causa de ruina cuando está en desproporción con la naturaleza del teatro de la guerra. La pobreza de un país y la falta de vías de comunicación son en general conexas; puede resultar imposible hacer vivir, marchar y combatir masas demasiado numerosas.

Numerosos ejemplos demuestran que, aun en las condiciones de tiempo, lugar y circunstancias favorables, las ventajas del número han sido anuladas por la superioridad moral y táctica del partido menos numeroso. El valor íntimo de las tropas es aun más decisivo en la guerra moderna. Su resistencia á la fatiga, su energía en el combate, y su fuerza de resistencia moral á las privaciones y reveses dependen de más condiciones y son aun más variables que en el tiempo de los ejércitos profesionales, en los que muchos soldados habían ya visto la muerte frente á frente. Hoy menos que nunca se puede medir la fuerza táctica de un ejército por su efectivo únicamente.

El valor de las tropas modernas depende del carácter de la nación y de su sistema militar, de la salud física y moral de los hombres, de la preparación de hombres y caballos, del armamento y del equipo, de la costumbre de obedecer y del grado de iniciativa, de la confianza del soldado en sus jefes, del espíritu de cuerpo, y, finalmente, del sentimiento del deber y de la abnegación resultantes de la influencia del jefe. También depende de la capacidad y de la bravura de los oficiales. Aun en pueblos de civilización y de organización militar análogas, las diferencias de carácter y de estado social hacen á sus ejércitos muy diferentes en valor. En un mismo ejército las diferencias de categorías de las tropas tendrán un valor muy diferente según que estén mejor ó peor encuadradas; la introducción de numerosos reservistas en las tropas permanentes puede disminuir notablemente su valor.

Sería muy agradable para el estratega poder basar sus cálculos en datos firmes admitiendo que todos los grupos tácticos se pueden calcular. Habría un índice seguro para conocer la potencia del enemigo, y emplearía sin distinción de cualidad sus tropas propias, aumentando á voluntad el número mientras lo permitiesen los recursos en hombres y dinero.

Pero en la guerra no decide el número, sino la potencia. Los elementos de donde se desarrolla la fuerza viva son casi todos imponderables. Jamás se podrá establecer una fórmula general que exprese el límite á partir del cual el aumento de potencia debido al crecimiento numérico esté contrabalanceado por las causas de debilidad que de él resultarán. He aquí las principales consideraciones que se han de tener en cuenta sobre este punto.

El aumento de potencia táctica debida al número desaparece cuando está compensado por inconvenientes desde el punto de vista de las operaciones. Se puede tener interés en renunciar á la ventaja del número, para obtener otras, por ejemplo, para aprovechar rápidamente una buena ocasión que se perdería si se esperara á tener más tropas reunidas. Una acumulación de tropas exagerada, haría el movimiento y el despliegue imposibles, creando una situación táctica realmente desfavorable.

La superioridad numérica no es eficaz, más que si las tropas están á la altura de la misión que se les encomienda. Es peligroso contar en un cálculo estratégico con los elementos numéricamente existentes si son incapaces de realizar el proyecto concebido. Solo se ha de contar con potencia táctica, operativa y moral de las tropas, realmente existente.

Los factores intelectuales y morales preponderan en ciertos límites, variables en cada caso particular, sobre los factores numéricos. Pueden bastar á veces, sobre todo bajo la influencia de una personalidad relevante, para elevar el nivel general de aptitud de un ejército y aun de toda una nación, y compensar casi completamente todas las demás causas de debilidad. Un esfuerzo numérico obtenido á expensas del valor táctico ó moral rara vez se traduce en un aumento efectivo de potencia. A menudo, el

número no tendrá una acción conveniente sobre una tropa quebrantada moralmente y que ve peligros en todas partes.

La aptitud mayor de una tropa para la acción puede compensar hasta cierto punto su inferioridad numérica ó procurarle, á igualdad de número, una superioridad decisiva.

Aun entre tropas de valor igual, no es el número sino la conducción de las operaciones lo que decide la victoria. El defensor, gracias á un terreno bien elegido ú organizado ó un mejor empleo del armamento, adquiere una potencia que le permite hacer frente á la superioridad del número. El asaltante saca de la iniciativa y de la acción ofensiva ventajas que le ponen en condiciones de batir aisladamente á las fracciones enemigas, de adquirir por éxitos parciales la superioridad numérica y triunfar de un adversario más numeroso.

No se puede determinar de una manera precisa cómo se producen las ventajas de un mando superior, medir la confianza de las tropas en sus jefes, el terror causado por un nombre famoso, los recursos del genio bajo la presión de las dificultades. Sin embargo, viendo en la historia cómo un mando incapaz paraliza las mejores acciones de las tropas y su superioridad y qué éxitos han obtenido los grandes capitanes con fuerzas inferiores, no cabe duda que el valor del mando es el factor decisivo y puede contrabalancear la superioridad numérica. Por otra parte, la experiencia y el raciocinio demuestran que el más grande de los capitanes no puede triunfar sobre una superioridad numérica desproporcionada que, llegada á cierto grado, ejerce una acción materialmente aplastante.

Importa pues determinar teóricamente y experimentalmente la relación entre la importancia del número y el efecto de un mando genial.

El mando dispone de dos medios para triunfar sobre un enemigo más fuerte: utilizar las ventajas tácticas de la defensiva ó inflingir al enemigo, por éxitos parciales, tales pérdidas que anulen su superioridad numérica ó le pongan fuera de estado de poder utilizarla. En resumen, el general compensará la superioridad del enemigo si, con las fuerzas de que dispone, puede ocasionar al adversario pérdidas suficientes para hacer que desaparezca su superioridad de potencia. Si la desproporción numérica es tal que los éxitos posibles de la defensiva táctica ó de las victorias ofensivas parciales no puedan influir en la acción de conjunto del adversario, ningún general podrá compensar semejante superioridad. Tal es la ley capital del número.

Si el mismo genio y su potencia de acción fracasan ante ciertas imposibilidades, un ejército numéricamente inferior animado por un espíritu vigoroso puede ejercer una acción poderosa. El éxito, por lo menos entre ciertos límites, está substraído al juego de las fuerzas puramente materiales. No son siempre los grandes batallones los que alcanzan la victoria; la

superioridad mecánica del número puede ser rota por el genio en la dirección de tropas y por la superioridad moral é intelectual, siempre que no se les pida un imposible. "Una política atrevida y consciente del objetivo—dice von Bernhardt—puede esperar un éxito merecido. Un pueblo más debil puede esperar conservar, frente á un enemigo superior, su situación política en el mundó, si tiene confianza en su espada, y si sabe provocar y utilizar las circunstancias militares y políticas favorables".

EL NUEVO REGLAMENTO PARA LA ARTILLERIA DE CAMPAÑA INGLESA

El reglamento, que substituye al de 1908, es un verdadero manual para la artillería de campaña, conteniendo todas las instrucciones que es necesario conocer, ó sea, la instrucción á pie, á caballo, del conductor, el manejo de las armas portátiles, el servicio de las piezas, la puntería, la conducción del fuego, la entrada en batería, etc., por lo que no es menester consultar otros reglamentos, salvo el general de campaña.

El capítulo 1.º se dedica á la exposición de principios generales. Es digno de notarse que se apele al espíritu militar, á la necesidad de que los oficiales den ejemplo á su tropa, y sepan desempeñar todos los cometidos, sea del servicio de piezas, sea de señales, etc. Se prescribe que la instrucción debe abarcar conferencias morales encaminadas á mantener un elevado espíritu de cuerpo y patriotismo, y algunas reglas de higiene.

Nada digno de especial mención hay en el capítulo 2.º, que trata de la instrucción á pie y del manejo de las armas.

Notable es el capítulo 3.º consagrado á la instrucción á caballo y del conductor, porque contiene importantes observaciones. Se insiste en que el recluta debe ser instruído á caballo, y que ha de darse poca importancia á los ejercicios á pie, excepto los de parada. Los hombres han de ejercitarse en el manejo del revolver á caballo, y á herir el blanco sin necesidad de valerse de la línea de mira.

En el capítulo 4.º, que contiene noticias sobre el material y el tiro, se demuestra que ha sido mejorada la espoleta del shrapnel, de suerte que el error medio del punto tocado, que á 2.000 yardas era antes de 77 yardas, se ha reducido ahora á 48 yardas. Tal mejora es muy importante porque, gracias á la menor dispersión del tiro, se puede determinar mejor la distancia valiéndose de la espoleta de tiempos, conforme exigen los nuevos métodos de ejecución del tiro.

El capítulo 5.º trata de la puntería y se hace notar la necesidad de que las líneas de tiro de las piezas sean originariamente paralelas.

El capítulo 6.º—evoluciones—ha sido completamente reformado y muy

simplificado. La parte relativa á la batería sobre bastes ha sido incluida en este capítulo.

El 7.º se ocupa del empleo de la artillería en la guerra y comprende todo lo que en el anterior reglamento se encontraba en los capítulos "táctica del fuego", "entrada en posición" y "empleo y dirección de la artillería en campaña".

Esta es la parte más importante del reglamento y en ella se manifiesta la influencia de las ideas francesas.

En primer lugar, se encuentra el principio francés de la economía de fuerzas, que reclama se emplee únicamente el número de baterías preciso para lograr el objetivo apetecido. Se admite luego el principio del general Percin del señalamiento temporal de destacamentos de artillería á destacamentos de infantería para determinados fines. Finalmente, se ha admitido el sistema de enlace entre las tropas combatientes de artillería, llamado por los franceses *enlace por abajo*, que obliga á los comandantes subordinados de la artillería á mantenerse directamente en comunicación con los comandantes subordinados de la infantería con la que cooperan.

Otra novedad importante de este capítulo es la relativa á las órdenes que conciernen á la artillería. Por primera vez se prescribe esplicitamente que la orden de operaciones de la división debe comprender los objetivos que se asignan ó ha de desempeñar la artillería, para que la infantería sepa qué apoyo puede esperar del arma hermana. En el reglamento no se resuelve la cuestión, si para los destacamentos de artillería basta la orden de la división ó si el comandante de artillería de la división debe, tomando como base aquella orden, expedir nuevas instrucciones por su cuenta. Convendría esclarecer este punto.

Se establece también por primera vez en este reglamento que el comandante de la división es siempre responsable del empleo táctico de sus baterías, mientras que el comandante de la artillería ha de limitarse á obedecer sus órdenes. Pero esta disposición queda atenuada, porque cuando sean empleadas todas las tropas de la división, la masa de artillería despliega y toma posiciones según las órdenes del comandante de la artillería, que asigna á cada unidad el objetivo que debe cumplir.

En lo relativo á las posiciones cubiertas, cuestión tan debatida en nuestros días, el nuevo reglamento no se pronuncia resueltamente, sino que refleja cierta vacilación. Se recomienda que la artillería no vacile en abandonar las posiciones cubiertas para apoyar á la infantería en el cumplimiento de su misión, pero al mismo tiempo se dice que no ha de exponerse á ser destruida sin que dicha misión haya sido alcanzada. ¿Qué comandante podrá saber de antemano si conseguirá apoyar á la infantería hasta el punto de que esta pueda lograr su objetivo? En suma, al tratar de las posiciones cubiertas, el reglamento no hace más que enunciar las ventajas é inconvenientes, dejando á los comandantes de la artillería el decidir si conviene ó no la ocupación de aquéllas.

Hay un apartado que se dedica á los medios de comunicaci3n.

El enlace entre el comandante de la artillería divisionaria y los comandantes de brigada 3 grupo que dependen de 3l se efectuará en lo posible por medio de las estaciones telef3nicas de la brigada de infantería, sino se dispone de una lnea propia. Nada se dice de los medios de enlace entre las unidades de infantería y la artillería. Se prescribe que un oficial de artillería, que representa á esta arma, se agregue al comandante de la infantería; es de creer que dicho oficial de artillería establecerá el enlace con su propio comandante.

La parte del reglamento que trata de la cooperaci3n de la artillería en el asalto, es la mäs débil y menos concluyente. El concepto general es que la artillería debe evitar absolutamente el peligro de herir á su infantería mientras avanza para el ataque, lo que quebrantaría la confianza de ésta. De aqu3 que el reglamento establezca que la artillería no haga nunca fuego sobre su infantería cuando ésta dista menos de 500 metros del objetivo.

Si la infantería no pudiera, sin el apoyo de la artillería, recorrer 500 metros al descubierto bajo el fuego enemigo, menos podr3 atacar á una posici3n cuyo campo de tiro fuera de 500 metros. El reglamento no indica el medio de superar tal dificultad, ni dice si conviene en tal caso el empleo de los obuses de la artillería desplegada al lado de la infantería. Ni ésta ni aqu3lla pueden estar satisfechas de que se dejen tantas lagunas sin resolver, y es de esperar que cuando este reglamento provisional sea substituido por otro definitivo, habrá mäs claridad y un pensamiento mäs definido.

Poco espacio se consagra á las operaciones nocturnas. Se dice que los ataques nocturnos no suelen conducir á resultados decisivos, y que su objeto es en general conquistar terreno para un ataque diurno.

El reglamento da un breve bosquejo de los aeroplanos y dirigibles, acerca de cuyo empleo observa que pueden prevenir las acciones de sorpresa de la artillería y son susceptibles de prestar grandes servicios en el reconocimiento.

Nada de particular se encuentra en el capítulo 8.º, que se refiere al reconocimiento y ocupaci3n de posiciones y se titula "táctica de la brigada (grupo)."

El capítulo 9.º ofrece digno de mención una nueva direcci3n del fuego para la determinaci3n de la distancia, consistente en disparar con la media batería de la derecha una descarga de tres tiros á tiempo, después uno por pieza con la media batería de la izquierda, con una elevaci3n de 300 yardas mayor 3 menor que la precedente (la batería consta de 6 piezas). Acaso fuera mäs oportuno disparar los tres primeros tiros á una distancia estimada ciertamente corta.

Otra innovaci3n en la ejecuci3n del fuego consiste en que, apreciada

la distancia y corregida, se procede al tiro de eficacia sin rectificación de la altura del blanco, entendiéndose que la discordancia entre la duración de la espoleta y la distancia debe ser notada con anterioridad; pero si esto no ocurriera, se determinaría antes del fuego eficaz. En este capítulo se habla del tiro contra los dirigibles, pero nada se dice del tiro contra los aeroplanos. Contra los primeros se recomienda la horquilla de 600 yardas y un punto de mira alto.

El capítulo 10.º, que se contrae á los trabajos de zapador, da el tipo normal del espaldón de pieza. Hubiera convenido también mencionar el abrigo para el comandante de batería y los de sección. Con poca oportunidad se trata en este capítulo de los reconocimientos y de la apreciación de las distancias.

Termina el reglamento con un breve capítulo relativo á las marchas y el servicio en reposo.

(De la *Army and Navy Gazette*,
según la *Rivista di Artiglieria e Genio*)

CONCURSO DE AEROPLANOS PARA EL EJÉRCITO AUSTRIACO

Las condiciones que deben reunir los aparatos que deseen tomar parte en el concurso que ha celebrarse en el presente año, son las siguientes:

1.º Estabilidad bastante para resistir vientos violentos sin fatiga del piloto, aunque el vuelo sea de larga duración;

2.º En caso de avería del motor, el aparato debe tomar el vuelo planeado sin necesidad de la intervención del piloto;

3.º El cuadro ha de tener ruedas que se puedan orientar por medio de pedales; y otros pedales servirán para manejar el timón de dirección;

4.º El sistema de dirección ha de ser el llamado militar;

5.º Deben poder elevarse dos personas, el piloto y el aviador, cada uno de los cuales pueda manejar el aparato y su dirección sin que para ello sea menester que cambien de sitio los dos pasajeros. Los dos asientos estarán dispuestos de tal manera, que desde el destinado al aviador se descubra un horizonte bastante completo por delante, por los lados y por debajo, y desde el asiento del observador se vea todo el campo alrededor. El motor no estará detrás de los dos asientos. Cada uno de estos debe llevar un cinturón elástico que se pueda quitar fácilmente. En lo posible los dos pasajeros han de estar al abrigo del aire;

6.º Media hora ha de bastar para desmontar el aparato, y vuelto á montar en otra media hora, con objeto de que no haya dificultades para su transporte. Además habrá de pasar por un gálibo de 2,30 de anchura por 3,50 de altura;

Las pruebas á que habrán de someterse los aparatos presentados serán las siguientes:

1.º Un vuelo de 450 kilómetros efectuado á una altura media de 500 metros. Cada dos horas podrá el piloto tomar tierra y descansar, pero sin tocar el aparato ni el motor. Peso mínimo del piloto y observador: 160 kilogramos. El recorrido sobre el terreno antes de remontarse no excederá de 60 metros, ni se efectuará contra el viento. Una de las tomas de tierra se hará en vuelo planeado desde la altura de 100 metros, estando el motor completamente parado;

2.º Un segundo vuelo de fondo de siete horas, á una altura media de 50 metros, llevando el aparato dos pasajeros de un peso total mínimo de 160 kilogramos, más una carga útil de 100 kilogramos. El recorrido máximo sobre el terreno no excederá de 100 metros;

3.º Una prueba de velocidad consistente en un vuelo efectuado á una altura máxima de 50 metros á lo largo de una pista rectilínea de 2 kilómetros, que se cubrirá dos veces en cada sentido. La misma carga que en el vuelo de fondo. La velocidad media ha de ser de 80 kilómetros por hora como mínimo;

4.º Una prueba de velocidad vertical consistente en elevarse, estando el tiempo tranquilo, con la carga indicada, á una altura de 1.000 metros en 15 minutos ó menos;

5.º Una prueba de resistencia, que comprenderá un vuelo de una duración de 15 minutos, soplando un viento de una velocidad por lo menos de 15 metros por segundo, sin pasajero,

6.º Una prueba de elevación y descenso en condiciones desfavorables, como, por ejemplo, en terrenos labrados, praderas, pastos, espacios estrechos, etc.

No estará de más indicar, que tanto estas pruebas como las análogas que se exigen en otras naciones, tienen una importancia y una eficacia muy limitadas, porque en los aeroplanos influye mucho más que el aparato la pericia, destreza, sangre fría y arrojo del aviador, hasta el punto de que el piloto es lo esencial y no la máquina, siempre, como es natural, dentro de un tipo aceptable. Con buen motor, un notable piloto llevará á cabo proezas y vuelos que en modo alguno podrá ejecutar otro aviador menos arrojado y experto aunque disponga de un aeroplano de mejor modelo y más estabilidad. Todos esos concursos, tienen, por consiguiente, un valor práctico muy relativo.



LA ESCASEZ DE SUBALTERNOS EN EL EJÉRCITO ITALIANO

Un Boletín oficial extraordinario, de fecha 21 de mayo de 1912, contiene 392 nombramientos de segundos tenientes en las diversas armas del ejército italiano. Los recién ascendidos proceden de los oficiales de complemento y de los sub-oficiales pertenecientes á las tropas movilizadas por la aplicación del decreto de 11 de enero de 1912, y de los cursos abreviados de la Escuela Militar y de la Academia Militar. Se reparten como siguen en las diferentes armas:

Infantería: 243 segundos tenientes procedentes: 15 de los oficiales de complemento y 18 de los suboficiales del ejército de operaciones contra Turquía; 38 suboficiales del curso especial; 178 alumnos.

Caballería: 29 segundos tenientes.

Artillería: 84 segundos tenientes, de ellos 27 oficiales de complemento, 28 de la Escuela de aplicación, 1 suboficial del curso especial de Módena.

Ingenieros: 32 segundos tenientes, de ellos 3 oficiales de complemento, 28 de la Escuela de aplicación, 1 suboficial del curso especial de Módena.

Médicos: 1 segundo teniente.

Veterinarios: 3 segundos tenientes.

Es interesante recordar que, el 24 de enero último, hubo ya una promoción de 805 segundos tenientes, seguida, el 14 de abril, de otra promoción complementaria de 254 oficiales. Así, sin tener en cuenta los ascensos por mérito de guerra, el cuadro de oficiales subalternos ha aumentado, en los meses transcurridos del presente año, en 1452 segundos tenientes. Se han querido llenar las vacantes existentes en las plantillas, en las cuales había, en 1.º de enero de 1912, una falta de 1100 tenientes de infantería, 600 de artillería y 90 de ingenieros.

Se cree que con el número de alumnos actualmente existentes en la Escuela Militar y en la Escuela de aplicación de infantería de Parma, y gracias también á los cursos gratuitos recientemente creados en la Academia militar, no solamente desaparecerá el déficit de oficiales, sino que se podrán cubrir las plantillas de las nuevas unidades creadas por decreto de 7 de diciembre de 1911.

Apenas se ha aplicado el remedio á esta grave crisis, en los centros militares comienzan á preocuparse del porvenir. Dos cuestiones aparecen: las necesidades futuras en oficiales subalternos, y el ascenso de esta masa de 1500 tenientes.

Se opina que las necesidades futuras serán siempre bastante elevadas, dado el número de oficiales nacionales que serán necesarios para encuadrar las unidades de tropas coloniales que se trata de crear.

En cuanto al ascenso, parece que, por la aplicación de la ley llamada "de los 15 años", habrá en 1927 una plétora de capitanes. Se producirá entonces una situación análoga á la provocada por la promulgación de aque-

lla ley, un *salto de tapón*, y un nuevo déficit de tenientes. Sería prudente, se piensa, preocuparse desde ahora. Para evitar el déficit, se ha sugerido la idea de dar una cierta elasticidad á las atribuciones de los empleos de teniente y de capitán; atribuir por ejemplo, las funciones de comandante de sección de ametralladoras, cajeros, ayudantes mayores de segunda clase, etc., tan pronto á capitanes como á tenientes, según la mayor ó menor abundancia en las plantillas de ambos empleos. Esta combinación tendría además la ventaja de evitar los saltos bruscos en el ascenso, cosa siempre poco conveniente para el buen espíritu de los oficiales subalternos, cuya importancia es cada día mayor en los ejércitos actuales.

(De la *Revue Militaire des Armées Etrangères*).



BOTES AUTOMÓVILES PARA LAS UNIDADES DE PONTONEROS

El servicio de pontoneros no constituye en Alemania una especialidad, sino que forma parte del general de los zapadores, agrupados en batallones. Esa amalgama de servicios tiene razón de ser en aquel Imperio, donde abundan los ríos caudalosos, al igual que en las naciones limítrofes, y el paso de un importante curso de agua, operación siempre difícil y expuesta, ha de efectuarse con rapidez y frecuencia, por lo que no conviene encomendarla á una sola unidad que se vería imposibilitada para fraccionarse y atender á varios cometidos con oportunidad. En cambio, la organización española está en armonía con las condiciones hidrográficas de nuestro territorio, que, en todo caso, aconsejan la creación de otra unidad de pontoneros en la frontera occidental.

Los pontoneros, ó sea los batallones de zapadores alemanes, acaban de ser dotados de botes automóviles, destinados á facilitar los reconocimientos fluviales, el tendido de los puentes y la operación del paso. La medida es de las que deben ser elogiadas sin reserva é imitarse en otros países, por lo que la damos á conocer, esperando que nuestro Regimiento de Pontoneros será pronto dotado de dos ó tres de dichas embarcaciones.

